Itauguá, 29 de diciembre de 2017.-

SUOC (S4) 409 /2017

Señores
RESPLANDOR S.R.L.
Dirección: Emiliano R. Fernández e/ la Villetana – Villeta
Teléfono: 0225-952.635
Correo Electrónico: resplandor@tigo.com.py
Presente

REF.: ID No. 330.212 – LCO 07/2017

En relación a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2017 Adquisición de Hipoclorito de Sodio ID N° 330.212, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles del resultado de la licitación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G.O.C. No. 1482/2017.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

Jefa de Contratos y Garantías
UOC-SO - Hospital Nacional Itauguá

BRENDA DELGADILLO VESTER, DIRECTORA
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S4

Adjunto: Resolución D.G.O.C No. 1482/2.017, - PDF

obs: no se recibe copia de Resolucion, no especifico.

RECIBIDO POR: Cesar A Gonzo -
FECHA: 05/ENERO/2018 HORA:
FIRMA: SELLO:

RUC: 80026181 - 0
Industria Química
Resplandor S.R.L.
Tel.: (021) 3285 079
Villeta - Paraguay